



REPUBLICA DOMINICANA

# MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo, D. N.  
22 de febrero del 2019.

**DMI/0028/2019**

Al : **SR. GONZALO CASTILLO TERRERO**  
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Asunto : Solicitud de Autorización a Requerimiento.

Anexo : Comunicación de la Empresa **Bluport Asphalt, S.R.L.**, de fecha 13 de diciembre del 2018

Muy cortésmente, por medio de la presente, le remitimos la solicitud de aprobación para la elaboración y suscripción de contrato de suministro de los productos denominados AC-30 y PG-76 con la razón social **BLUPORT ASPHALT, S.R.L.**, conforme a las especificaciones de la American Society for Testing and Materials, Designación 3381-92, Tabla 2, para determinar la viscosidad del cemento asfáltico en lo que respecta al AC-30 y especificaciones de la American Society for Testing and Materials, designación D6373-16 para el PG-76, bajo la modalidad "Ex - Works".

La presente solicitud se hace en el marco de que las condiciones pactadas con los demás proveedores de los materiales indicados, tanto en lo relativo al precio así como en lo relativo a las demás condiciones contractuales, que se verifiquen en el contrato a intervenir con la entidad de comercio **BLUPORT ASPHALT, S.R.L.**; en cuanto al monto de galones a suministrar, se solicita que sea fijado en un tope de 1,260,000 galones mensual.

La vigencia del contrato será de dieciocho (18) meses contados a partir de la suscripción del mismo; se ratifica que las demás condiciones contractuales sean las mismas que rigen para los demás suplidores de los productos.

La presente solicitud se hace con la finalidad de canalizar la necesidad planteada por las áreas involucradas.

Atentamente,

**Lic. Freddy M Caba Taveras**  
Director General de Gabinete

GCT/fmc.

Despacho del Sr. Ministro

